

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA  
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 160.-

Fecha: 20-05-2014

Hora de inicio: 12:10 hs.

Hora de finalización: 15:40 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas.	Sebastián Planas (Director Suplente)	12:10 hs.	15:40 hs.
Propietarios de Península Valdés.	Jorge Iriarte (Director Titular)	12:10 hs.	15:40 hs.
Municipalidad de Puerto Madryn.	Maria Cabrera (Director Suplente)	12:10 hs.	15:40 hs.
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Sebastian Romero. (Director Suplente)	12:10 hs.	15:10 hs.
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Martín Canale (Director Suplente)	12:10 hs.	15:40 hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	Jorge Abdala (Director Titular)	12:10 hs.	14:36 hs.
Estado Provincial.	Santiago Novoa (Director Suplente)	12:10 hs.	15:40 hs.
Subsecretario de Conservación	Victor Fratto	12:10 hs.	15:40 hs.
Consejo Asesor.	Alejandro Carribero	12:10 hs.	15:40 hs.
Asesor Contable	Jorge Manchot	12:10 hs.	15:40 hs.
Gerente Administración Península Valdés.	Federico Bovier.	12:10 hs.	15:40 hs.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Acta Anterior.
2. Lectura de notas ingresadas.
3. Reglamento de contrataciones.
4. Transporte de Personal.
5. Informe de Presidencia

Antes de dar inicio a la reunión el Gerente comenta que se ha recepcionado el Decreto N° 428/14, donde se designan a los representantes titular y suplente del Estado Provincial ante el Directorio de la Administración Península Valdés. En este sentido, la Sra. Gabriel Dufour ocupará el cargo de titular y el Sr. Santiago Novoa de suplente; ambos pertenecen al Ministerio de Desarrollo Territorial y Sectores Productivos. Se presenta ante el Directorio al Sr. Santiago Novoa quien formará parte la reunión del día de la fecha.

## **1. CONTENIDO. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES**

### **DESARROLLO**

El Gerente comenta que se ha modificado el Acta N° 158 a requerimiento del Presidente del Consejo Asesor para que se especifique el pedido concreto al Consejo. Los Directores acuerdan esta incorporación. Finalmente destaca que no se recibieron objeciones al Acta N° 159. Los Directores aprueban ambas Actas y firman al pie de las mismas según asistencia.

## **2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS INGRESADAS.**

El Gerente da lectura a las notas ingresadas:

- ***Nota N° 26 AANPPV del 12/05/14 – Respuesta a la nota enviada referente al tema presupuesto 2014 de la AANPPV.***

El Director Sebastián Planas explica que se pretende trabajar en la discusión de los plazos para definir e implementar tarifas en Península Valdes. Destaca que estos plazos no necesariamente tienen que ser los mismos pero que si deben respetar los intereses de los actores.

Los Directores acuerdan que es necesario especificar una fecha en la que se discutirá el valor de las tarifas y otra aparte que será la fecha de aplicación de la misma.

Se produce un intercambio de opiniones donde acuerdan incluir la discusión de tarifas en el orden del día de la próxima reunión de Directorio. De este análisis deberá desprenderse la fecha de aplicación de las tarifas propuestas.

Asimismo consideran necesario determinar que variables son necesarias de analizar para definir las tarifas y su aplicación. Destacan que no siempre será posible acordar con los intereses de todos los actores.

Finalizado el tema acuerdan incluir en el orden del día de la próxima reunión la discusión del cuadro tarifario y el cronograma de aplicación del mismo.

Asimismo determinan que se elaborará una propuesta previa entre los privados y los representantes del Estado para ser presentada concretamente en la reunión de Directorio.

- ***Nota N° 28 del 06/05/14 – Respuesta Prefectura Naval Argentina.***

El Gerente comenta que según lo conversado en la ultima reunión de Directorio se presento a Prefectura Naval Argentina el convenio de colaboración entre las Instituciones.

En este marco el Prefecto Mayor Víctor Hugo Duarte jefe de Prefectura Puerto Madryn elevó la presente nota donde expresa que los términos del convenio son muy amplios. Destaca que es necesario plasmar concretamente que tipo de colaboración se requiere como así también la contraprestación de servicios por parte de la Administración.

Los Directores acuerdan especificar la necesidad de contar con un destacamento móvil especialmente en temporada estival (enero y febrero) cerca de Punta Gales sobre el San José.

Por otro lado la Administración podría, en contraprestación, trabajar en la capacitación en zonificación del personal de PNA, en cartelería y folletería de prevención y en acondicionar un espacio en las instalaciones de Isla de los Pájaros para el destacamento.

Los Directores acuerdan elevar una nueva propuesta a Prefectura incluyendo estos puntos específicos ya mencionados.

### **3.- CONTENIDO. REGLAMENTO DE CONTRATACIONES**

El Gerente comenta que es necesario actualizar los montos del reglamento de contrataciones para lo cual propone básicamente duplicar los montos existentes. De esta manera, la Gerencia podrá trabajar en cuestiones menores y no recargar la agenda del Directorio.

Explica que la estimación de los montos se basa en una proyección según los niveles inflacionarios del país y se estima que este reglamento será de utilidad para los próximos dos años. Asimismo remarca que los montos actuales tienen una vigencia de dos años.

El Director Sebastián Planas remarca que es importante que no solo sea tenido en cuenta la variable precio en la contratación de los prestadores. Muchas veces es necesario analizar las prestaciones específicas, como calidad y tiempo de entrega.

El Directorio aprueba incorporar las modificaciones al reglamento, lo que quedaran de la siguiente manera:

Concurso Público.

Mayor a \$500.000.-

Concurso Privado.

Menor a \$400.000.- (5 firmas)

Menor a \$200.000.- (3 firmas)

Contratación Directa.

Menor a \$80.000.-

*Delegado a la Gerencia*

Por caja chica hasta (\$8.000.-)

Por compra directa hasta (\$60.000.-)

Por concurso privado (\$80.000) con invitación como mínimo a tres (3) firmas.

#### **4.- CONTENIDO. TRANSPORTE DE PERSONAL**

El Gerente comenta que se ha solicitado presupuesto a cuatro empresas de transporte incluyendo al actual prestador el servicio de traslado de personal.

Explica que el actual prestador ARGOS sigue siendo la opción más conveniente en valor por kilómetro. Sumado a ellos destaca que el prestador históricamente ha brindado un servicio de calidad de sus vehículos y en cuanto a la puntualidad.

Los Directores acuerdan renovar el convenio con el prestador ARGOS al valor de \$1030.- por los tres recorridos diarios, retroactivo al mes de mayo de 2014. El monto total del contrato asciende a suma de \$92.700.-

***Antes de dar seguimiento a los temas propuestos el Sr. Víctor Fratto solicita la palabra para comentar algunos temas al Directorio, los presentes aceptan la intervención.***

Destaca que las acciones que se desarrollen en Península Valdés no son actos aislados de la Secretaría de Turismo de la provincia. Muchas de ellas responden a mandatos concretos del Sr. Gobernador y ellos deben llevarlas adelante.

Una acción importante es la revisión del Plan de Manejo de Península Valdés. Asimismo, existe un proyecto de ampliación del área protegida Península Valdés pensando a futuro y contemplando la conexión ecosistémica que hay entre la parte sur del Golfo Nuevo y Península Valdés. Ambos acontecimientos muestran que existe un interés real del Gobierno de Chubut en conservar más espacios.

Explica que se trabajará sobre la base del consenso, por lo que los propietarios de la zona que se va a ampliar deben estar de acuerdo con la protección. De lo contrario solo se avanzará sobre la zona costera. Destaca que este proyecto implica que Punta Loma y Punta León pasen a ser unidades operativas de Península Valdés.

Si bien es un proyecto que se está trabajando, es una muestra clara de que el gobierno está a favor de la conservación.

Otra muestra clara de ello lo constituyen una serie de obras muy importantes previstas para Península Valdés con fondos que no son de la Secretaría de Turismo y AP sino externos. Algunas de estas obras serán ejecutadas a través de un aporte que se bajaran a la Administración Península Valdés, provenientes del Bono Provincial Bodic.

Comenta que casi todas están en proyecto ejecutivo aunque no pudo especificar cuáles serán los que se realizarán a través de la Administración PV.

Destaca obras como los baños de Caleta Valdés, un puesto de atención al visitante sobre la ruta N° 52, pasarelas elevadas de material desplegado, entre otras.

Por otro lado destaca que se ha asignado un vehículo al puesto de control El Desempeño que actualmente cuenta con 5 guardafaunas.

Menciona que las incorporaciones de personal que está llevando adelante la Secretaría de Turismo Provincial, de los cuales cuatro guardafaunas serán destinados a Península Valdés.

El Sr. Víctor Fratto destaca nuevamente que es intención de este gobierno que se amplíen las áreas de conservación. Explica especialmente para el caso de El Doradillo que el mismo

governador ha decidido que no se avance con ningún loteo en ese área y ya ha comunicado esa decisión al Intendente Ricardo Sastre.

Finalmente y referente a la seguridad en Península Valdés el Sr. Víctor Fratto comenta que mantuvo una reunión con el Ministro de Seguridad y Justicia, José Glinski y el Jefe de Policía de la provincia del Chubut Comisario General Luís Butazzi, a fin de solicitar se instruya al personal de policía que cumple funciones en el puesto El Desempeño para el desarrollo de tareas específicas y de apoyo necesarias en ese sitio.

Destaca que fue un compromiso de la fuerza policial, en trabajar sobre las medidas de control y fiscalización del ingreso y egreso al área protegida, para lo cual hace entrega de la nota N° 32/14 AANPPV.

Asimismo comenta que se mantendrá una reunión con el Subsecretario de Pesca de la provincia para que colaboren en las tareas de control de su competencia.

En ese marco solicita al Gerente que se instruya al personal de Administración Península Valdés al respecto.

**El Director Jorge Abdala, se excusa por motivos personales y se retira. Se continúa con la reunión, ya que se cuenta con el quórum necesario.**

## **5.- CONTENIDO. INFORME DE PRESIDENCIA**

### **- Balance 2013**

El Gerente y el Auditor Contable Jorge Manchot explican a los Directores los principales cuadros del Balance del ejercicio económico N° 10, correspondiente al 2013.

Se ponen a consideración de los miembros los cuadros del Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Situación Patrimonial.

El Auditor Contable destaca que a pesar de tener un resultado operativo positivo/superavitario, cuando se realizan los aportes correspondientes al FANP y al Municipio de Puerto Pirámides según lo establecido en el marco legal, inmediatamente se revierte la ecuación para pasar a exponer un resultado negativo/deficitario para la Institución.

Es decir que si bien se incrementan los resultados operativos también se incrementan las pérdidas o déficits, ya que los aportes se deben realizar sobre ese mismo ingreso positiva.

Se produce un intercambio de opiniones donde surge nuevamente la inquietud de analizar estos aportes sobre la base de los resultados y no sobre la base de los ingresos, ya que se perjudica la situación económica de la institución.

Los directores se llevan copia de los Estados Contables para su análisis, en la próxima reunión serán sometidos a su aprobación.

**El Director Sebastian Romero, se excusa por motivos personales y se retira. Se continúa con la reunión, ya que se cuenta con el quórum necesario.**

**- Nota Directorio y CA por comité Honorífico del proceso de actualización PM.**

El Gerente de lectura de la nota elaborada por los miembros del Consejo y el Directorio referente al proceso de revisión del Plan de Manejo que fuera expuesto en la reunión que se convocó a tal efecto, donde se observa la creación de un Comité Honorífico.

Al respecto el Sr. Víctor Fratto explica que este comité está integrado por individuos considerados referentes de la zona pero que no representan a Instituciones específicas. Destaca que tanto el Directorio como el Consejo Asesor formarán parte del proceso de actualización del plan una vez que se inicien los talleres. Por lo pronto se están realizando reuniones informativas respecto del trabajo que desea emprender en la actualización del Plan de Manejo.

El Presidente del Consejo Alejandro Carriero explica que es la mesa de la Administración Península Valdés el lugar donde deben discutirse los temas del Área Protegida y que es de suma importancia que se avance en este sentido.

**- Mesa técnica de Pesca Zona 1**

El Gerente comenta que ha sido invitado para retomar las actividades de la mesa como representante de la Administración Península Valdés por lo que asistirá al encuentro. Los Directores toman conocimiento del tema.

**- Vacaciones 2014 Gerencia**

El Gerente solicita autorización para acceder a la licencia por vacaciones del día 6 de junio al 16 de junio. Los Directores autorizan la licencia del Gerente.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 15:40 hs, el Presidente Sebastián Planas da por finalizada la reunión.

Las actas originales se encuentran disponibles para su consulta en la sede de la Administración